

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS.

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 463

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.....	12	24	48
Provincias.....	16	32	64
Portugal.....	25	50	100
Extranjero (Unión postal).....	38	76	152
Extranjero (No comprendidas).....	50	100	200

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

HACIA LEGANES

Ya era hora!

Ayer fué un día de gazapos morroco-todos.

Los madrileños amanecieron con la noticia de que medio partido liberal se había conjurado contra Canalejas. Y en honor a la verdad, los nombres del nuevo Ministerio no cayeron mal.

Si lo que se proponían los conspiradores era lanzar un cable de sondeo, pueden estar satisfechos. Encuentran tierra firme a bien pocos metros de profundidad.

Ante el solo intento, ya la gente se dio a respirar a pleno pulmón. Parecía que se escapaba una pesadilla y que arriba se sentía el peso de una mano recia dispuesta a meter en cintura a la jauría.

Los viejos consejeros estuvieron todo el día de cuerpo presente.

Por la tarde, Canalejas dióse a la tarea de echar sobre su cadáver la tierra a toneladas. Agarróse al registro de los trucos, pero presto, con el rayo fulminador, brilló, trágica, la locura.

Al que siendo liberal no vote el proyecto de supresión de consumos, le llamaré traidor! Para los adversarios que se abstengan de tomar parte en la votación—añadió—tendrá un calificativo más duro!

Y después, casi al mismo tiempo, tuvo un ademán amenazador: el gesto dictatorial del que piensa que con un decreto va á derogar el artículo de la Constitución que afecta á la alta Cámara; la monserga trágica del que cree que la disolución de la parte de sanción regia está conseguida con sólo echar á volar el tóxico de que es un lastre y una rémora; la bomba que dió en manejar estos días de estertor y de vesanía, porque la proximidad de la muerte hizo crear este coco monstruoso.

Y encima, para que la enormidad tenga apariencias de que está calcada en aires de Europa, átrévase á mirar á la Gran Bretaña.

Y ve denunciado el reglamento de la Cámara de los Lores por oponerse á las audiencias económicas que sancionaba la popular, pero cierra los ojos al referéndum que aquellos honrados políticos buscan en el pueblo para que ratifique ó rectifique el intento iniciado.

Ni por casualidad se le ocurre pensar en el sufragio, que todas las democracias ensalzan, pero encorpébase, brávicón, dando á su yo la fuerza plebeya de un pescante destartado. ¡Yo haré, yo desharé!

Afortunadamente, ese chillar por los verdugones que produce la camisa de fuerza tiene la disculpa de todo lo consueñionario.

De yo ser así, habría que pensar en que si ese caso de coacción inaudita que en la vida ordinaria tiene bien marcada su personalidad, no habría de perder en el Código su nombre de delito porque subsiese unos peñales más arriba, y sería justo pedir inmediatamente la barra para el señor presidente del Consejo.

Las turbulencias de una vida agitada síma dejan, á la larga, surco profundo en el cerebro.

En su rodar tumultuoso, Canalejas ha procurado sacar indemne su reputación de caballero; pero el leader democrata no pudo evitar que la neurastenia le rondase de cerca.

Espíritu ultramoderno, aun en sus momentos de lucidez déjase acariciar por ráfagas de locura. Y por eso es bravo y es cobarde, es niño y es viejo, tiene pajas de dictador y garrafaladas arlequinadas: es un enfermo.

Creemos que no estará cuarenta y ocho horas en el Poder. Que Dios le perdone.

CONGRESO PARLAMENTARIO INTERNACIONAL

SUBCOMISIÓN DE PUBLICIDAD

Ha sido constituida esta Subcomisión en la forma siguiente:

Presidente, D. Luis Calpena; secretario, conde de Sepúlveda, y vocales, D. Severo Arribas, D. Tomás Silvela y D. Domingo Salazar, los cuales informarán diariamente á la Prensa periódica, de cuatro de la tarde á nueve de la noche, en su domicilio social, Mariana Pineda, 1, duplicado.

SUBCOMISIÓN DE HOSPEDAJES

Serán éstos de tres clases: de honor, para los prelados extranjeros y para los miembros del Comité permanente de los Congresos Encarísticos internacionales; económicos, para los congresistas de las clases modestas, y ordinarios.

Las funciones de esta Subcomisión serán completamente distintas para cada una de las referidas clases.

Para los de honor procurará elegir casas de particulares que se hallen en condiciones de recibir á un prelado.

Para los económicos se procurará hospedar el mayor número de congresistas en los Seminarios y casas religiosas, etc.

tes de la entrada en Madrid de los congresistas sepan dónde ha de ir cada uno.

Respecto á los hospedajes ordinarios, la Comisión tiene que limitarse á facilitar las noticias é informes que se le pidan, de acuerdo con la Asociación de dueños de hoteles, pero sin responder más que de la exactitud de la referencia, aunque claro es que, de surgir reclamaciones, procurará prestar el auxilio ó el consejo que cupiere.

LA PROCESIÓN

Con objeto de organizar debidamente la solemnisima procesion que ha de tener lugar públicamente el día 29 de Junio próximo y señalar con anticipación á cada uno de los organismos que la han de componer ordenadamente el puesto que ha de ocupar en ella, la Junta organizadora ruega con todo encarecimiento á los señores curas párrocos, presidentes de Asociaciones, Congregaciones, Hermandades y Cofradías, tanto de Madrid como de provincias, que á la mayor brevedad posible, y como plazo máximo antes del día 15 de Junio próximo, se sirvan enviar á las oficinas del Congreso, Mariana Pineda, 1, duplicado, y á nombre del señor secretario eclesiástico, una nota con el número de congregantes ó asociados que han de asistir á ella, indicando á la vez si llevarán ó no estandarte.

Al propio tiempo ruega á todos los congresistas varones, que no pertenecan á alguna de dichas Asociaciones ó Corporaciones y quieran asistir á la procesion, tengan la bondad de enviar nota de su deseo en el plazo fijado, antes del 15, á las oficinas arriba dichas, expresando en ella su nombre, apellidos y domicilio; advirtiéndose á todos en general que de no verificarlo así puede ofrecer á última hora dificultades, que la Junta organizadora desea evitar en bien de todos y de todo.

Los portugueses continúan entregándose febrilmente á sus elecciones generales. El gato está entre republicanos y socialistas. ¡Que los parta un rayo á todos!

DESPUÉS DEL TRIUNFO

LA CONQUISTA DEL AIRE

Vedrine, á París.

Anoche, en el sudexpreso, marchó á París el famoso aviador Vedrine.

Á la estación acudieron para despedirle casi todos los socios del Aeró-Club y del Automóvil-Club, tributándole al arrancar el tren una ovación entusiasta.

En París le prepara un grandioso recibimiento *Le Petit Parisien*, que pasado mañana dará un banquete en su honor.

El concurso próximo.

Durante los días 3, 4, 5 y 6 del mes de Junio, se celebrará el concurso de aviación en el aeródromo de Jetafe.

Tomarán parte en él Vedrine, que llegará á Madrid el mismo día 3; Mauvais, Loygorri y Tick. Además de estos cuatro aviadores, supóñese que también concurrirá Chassaigne, director de la Escuela de aviación civil de Algeciras, que vendrá, si le es posible, con un monoplano Henriot.

Gibert ya no viene.

Vitoria 29.—En vista del temporal, que continúa persistente, Gibert ha decidido en definitiva no salir para Jetafe.

Su aparato ha sido desarmado y facturado para París.

El aviador saldrá hoy.

PARIS-ROMA-TURIN

Los que avanzan.

París 29.—He aquí la situación de los aviadores que van delante de todos:

Béaumont ha descendido en Brignoles. Acaso no pueda continuar el raid, dado el desperfecto que ha sufrido el motor.

Garros aterrizó en Malle-Mort (Bocas del Ródano). También ha sufrido enormes averías en su aeroplano.

En Avignon han descendido, sin novedad, Frey y Kimmerring.

López Ballesteros sintióse ayer feroz radicalote interrumpiendo en el Congreso. Nadie hizo caso al director de "El Imparcial", porque se lo creyó bajo la acción de la morfina.

DESDE CHANTADA

Esta mañana ocurrió en esta villa una catástrofe que pudo traer fatales consecuencias.

En el taller del renombrado prototécnico D. Ramón Guerra iniciése un violentísimo incendio que puso en conmoción á este vecindario, que abandonó el pueblo, saliéndose á las afueras ante el temor de una explosión formidable.

Afortunadamente, en el taller no había dinamita, y las proporciones del incendio quedaron reducidas á la pérdida del taller y materiales en él acumulados y el ajar.

Por un verdadero milagro salvóse el prototécnico y su familia. El Sr. Guerra, al notar que se desprendían unas chispas de unos fuegos de leña, abandonó el local gritando por su señora, que saliese con los hijos, como así lo hicieron, ocurriendo seguidamente una fuerte explosión. Las pérdidas ascienden á unas 50.000 pesetas.

Al lugar del suceso acudieron diligentes las autoridades y la Guardia civil, sin que haya ningún accidente desgraciable que registrar, gracias á la puntual intervención de dichas autoridades.

El edificio quedó reducido á cenizas, no obstante los esfuerzos de las personas que acudieron á socorrer el voraz elemento al enterarse de que no había dinamita.—*El irresponsal*.—*Chantada*, 26 Mayo 1911.

"REPRISSE" DE "LA PAJARERA NACIONAL"



¡Ay...! ¡Ay...! ¡Que se me van todos!

LA REVOLUCIÓN DEL IMPERIO

Los franceses siguen avanzando. Nosotros seguimos avanzando. Los moros siguen zurrándose.

Aparte de la operación de policía últimamente efectuada, y de la que ya dió cuenta el telegrama, pocas noticias hay de Ceuta que puedan interesar á la opinión. Creo dignos de registrarse, por la brillantez con que han sido ejecutados, los ejercicios de tiro elemental, para completar la instrucción de los reclutas ha efectuado el regimiento mixto de Artillería.

Se emplazaron las piezas en una explanada que se extiende detrás de los barracones de la Puntilla, en los que el regimiento está alojado.

El blanco, formado por 55 siluetas, aparecía á 1.500 metros en la falda del monte del Renegado.

Tiraron sucesivamente la batería de montaña mandada por D. Modesto Aguilera, la de la misma clase que manda D. Luis de la Guardia y la montada, á las órdenes de D. Francisco Baytón.

Hizo cada pieza seis disparos; tres con granada ordinaria, y otros tres con shrapnel.

Fué tanta la precisión de los disparos, que ninguno de los blancos sabido previamente que eran quintos los soldados que manejan el material hubiera llegado á sospecharlo.

La caída de cada uno de los proyectiles era coreada por entusiastas bravos, salidos de la muchedumbre de curiosos que presenciaba el ejercicio.

Este ha puesto una vez más de manifiesto el valor del cañón Schneider puesto en manos de muchachos animosos é instruidos y dirigidos por oficiales inteligentes.

El resultado del tiro fueron 73 impactos, hechos por la primera batería de montaña; 75 marcados por la segunda, y 128 que apuntó la montada.

Este resultado tan satisfactorio ha merecido el elogio de la orden del regimiento del día 24.

Satisfecha estará la oficialidad del mismo al recoger el fruto de su trabajo y celo, y en especial los capitanes citados y los subalternos Lorenzo, Alfranca, Serichol, Merás, Recano, Sánchez, Aguilera y Sola, que, según mis noticias, son los instructores de los nuevos soldados.

Sírvanse estos ejercicios de aliento y reciban de todos los que nos interesamos por los crecientes éxitos de nuestro Ejército la más entusiasta enhorabuena.

PLONY-HALMONY
Ceuta, 28 Mayo 1911.

Despacho oficial.

MELILLA 28. Capitán general al ministro de la Guerra. Mañana de hoy salió posición Metaxa teniente coronel Cantón, con fuerza indígena, para practicar reconocimiento, río Kert, y al retirarse del monte Ház, de Ulad Jacio, á cuatro kilómetros de dicha posición, fué hostilizado por un grupo de moros, sosteniendo fuego hasta dispersarlos, no teniendo nuestras fuerzas ninguna baja.

La agresión ha sido motivada por los pregones de los benidiseles anunciando que España avanzaba, destruyendo coschas y arrasando propiedades, estando los moros á la expectativa y las opiniones divididas, predominando los elementos de orden.

He tomado todas precauciones contra cualquier movimiento que se intentase.

Excitado contra España.
TETUAN 28.—En Tinteb-Chef, poblado de Binhasem, en Haus, excitaban unos kabileños á los moros á atacar la posición de Monte Negrón, pero los últimos se negaron rotundamente á combatir á España.

Los kabileños de Beni-Aros se han congregado en el santuario de Muley Abzelam para pedir á Dios la salud para la Patria. Algunos creyeron que la reunión tenía fines y propósitos guerreros.

Ayer repartió nuestro consul en los indígenas pobres una cuantiosa suma que le había dejado con dicho objeto el Sr. Güell, en su visita á esta ciudad.

Documento curioso.

TÁNGER 27.—He aquí un documento curioso, traducido del árabe, que me ha facilitado

de Cantón dos compañías. La presencia de éstas bastó para que el fuego cesara.

No tuvimos baja alguna.

Por la noche hubo completa tranquilidad en la posición y sus proximidades.

Los indígenas dicen que los agresores son bandoleros de la tribu de Ulad-Jazio, una fracción de la kabilia de Beni-Sidel.

Un herido español.

MÁLAGA 29.—Los pasajeros llegados hoy á esta población procedentes de Melilla aseguran que ha ingresado en uno de aquellos hospitales el soldado del regimiento de San Fernando Emilio Seoane, gravemente herido en el vientre, hallándose de continua en la nueva posición de Ras-Meduna, cerca del río Kert.

El soldado Seoane, al sentirse herido, quiso repeler la agresión; mas un segundo disparo le destruyó el fusil.

Los médicos hacen grandes esfuerzos por salvarle la vida.

Los citados pasajeros aseguran que durante la madrugada del 26, varios disparos hechos contra la citada posición hirieron de alguna gravedad á un sargento del regimiento de África.

Estos rumores circulaban al zarpar el vapor correo para Málaga.

En Melilla reina gran entusiasmo por las nuevas posiciones ocupadas por el general Larrea cerca de Muluja, y que han extendido nuestros dominios en aquellas tierras algunos cientos de kilómetros, sin que tengamos que lamentar más desgracias que una policía indígena herido.

De Melilla.

Melilla 29.—La noche anterior transcurrió con tranquilidad en la nueva posición de Medina. Es inexacto que durante el tiro del sábado, tuvieron bajas como los alarmados han propagado. Caracterizados jefes que laboran en favor de España han circulado órdenes á los Cuerpos de Infantería para que organicen quintas y sextas compañías.

Ayer zarzó el *Basán*, cuando venía, reconoció la costa donde le agredieron días pasados, observando que reinaba tranquilidad.

Después del Consejo de ayer, donde los ministros, compungidos, se ocuparon de la gravísima situación política, banquetearon de lo lindo. No está mal. ¡Duelos, con pan son menos!

LOS SUCESOS DE SAN FELIÚ

JAIMISTAS Y RADICALES

Telegrama al gobernador.

Barcelona 28.—El capitán de la Guardia civil de San Felí de Llobregat dice al gobernador:

«A las seis se disponían los radicales á ir en manifestación á la estación, para regresar á Barcelona, y cuando habían llegado parte de ellos á dicho punto, empezaron á hacer fuego muy nutrido y continuado, sin que sea posible precisar con exactitud quien inició la agresión, pero también en aquellas inmediaciones existían grupos jaimistas, y los disparos partieron de todos lados.

La fuerza intervino inmediatamente, dando los toques reglamentarios. Cayó en aquel momento un guardia herido, y continuaron los revoltosos en la misma actitud, por cuyo motivo disparó la fuerza, imponiendo así el orden en el acto.

De la refriega resultaron cinco muertos y ocho heridos.

Hay cinco detenidos.

En este momento se están practicando más detenciones, y hay recogidas muchas armas.

Se instruyen los oportunos procedimientos. El orden es completo. No obstante, se vigila la población.»

Más detalles.

Barcelona 29.—De los tres detenidos, ocho son radicales; cuatro, carlistas, y el otro, un sacerdote herido. Número oficial de heridos es 14.

Los radicales pretenden que los cadáveres de sus amigos se entierren en Barcelona, creyéndose que accederá el gobernador.

La Redacción del diario *El Correo Catalán* é inmediateces están vigiladas por pajes de Seguridad escalonadas.

En el Circulo carlista ha habido durante todo el día gran animación, recolectándose importantes cantidades para la familia de Hilario Aldea.—P. A.

Suscripción.

Barcelona 29.—Los carlistas han abierto una suscripción para auxiliar á la familia del corresponsal Hilario Aldea, muerto ayer en San Felí de Llobregat.

Ha sido denunciado *El Correo Catalán*.—*Mencheta*.

Reperente en Valencia.

Valencia 29.—A las ocho y media de la noche varios individuos de la juventud revolucionaria se situaron frente al Casino carlista de Ruzafa, al lado de la calle de Prim. Se entabló una cuestión entre ellos y los socios carlistas que subían al Casino. Sonaron los disparos, que se cree fueron hechos por los jóvenes radicales. Resultó herido de una bala de revólver en una pierna un niño de nueve años, que se dice es hijo del conserje del Circulo carlista. El Juzgado instruye diligencias.—*Mencheta*.

Entre leales y rebeldes.

TÁNGER 28.—Comunican de Mequín que en Ras-el-Ma se ha librado un combate empedreado entre la mechalla imperial y los adictos de Muley Zin.

Andaba á éstos El Becker.

Fueron los rebeldes totalmente derrotados, con muchos muertos y heridos y dejando numerosos prisioneros.

También perdieron algunos cañones. Los restos de la mechalla rebelde, desesparados por la derrota, intentaron saquear Mequín; pero lograron evitarlo los moros de la ciudad y los hebreos.

Muley Zin, ante la actitud de sus tropas, organiza una nueva mechalla.

Sobre la agresión á la policía indígena.

MELILLA 28.—El teniente coronel Sr. Cantón, que salió ayer de Ras-Meduna para practicar un reconocimiento en dirección de Kert con 25 policías indígenas, cuando realizada esta operación pasaba por las inmediaciones del monte Zaf, fué tiroteado por los moros. Oídos los tiros en la nueva posición de Ras-Meduna, el coronel Aizpuru mandó en auxilio al resto de la Policía indígena.

EL CONSEJO DE AYER

Los ministros

A las once y media, cuando han acudido los ministros de Guerra y Marina, han manifestado que llevaban varios expedientes de trámite, y el de Fomento, el relativo á subastas de carreteras.

Además, el general Luque ha manifestado que llevaba un expediente para crear en Teide (Canarias) una estación meteorológica.

Ha quitado importancia á la agresión de que han sido objeto nuestras tropas en Melilla, pues se trataba de unos mercederos. Nosotros no hemos tenido bajas.

El Sr. Canalejas ha dicho que había estado en el ministerio de Hacienda estudiando la reclamación de los hortelanos de Valencia sobre transporte de hortalizas.

Añunció que el Consejo se ocuparía de asuntos políticos y administrativos, entre éstos el centenario de las Cortes de Cádiz y el ferrocarril de El Ferrol á Betanzos.

El ministro de Hacienda ha manifestado que había admitido las demandas del duque de las Torres y conde de Peñalver, que ya se han publicado, al proyecto de ley de supresión de consumos y que estaba estudiando en esencia otra del marqués de Portago, sobre el impuesto de inquilinato, para ver si puede admitirse.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

En el Consejo el ministro de Marina ha dado cuenta de un expediente sobre reforma de la Penitenciaría naval y otro regulando la organización interior de los buques de la escuadra y estableciendo concursos de personal, para que éste reúna ciertas condiciones de aptitud, á la manera de lo que se hace en la Armada inglesa.

También se ha aprobado otro sobre el transporte de hortalizas en el sentido de rebajarlo, como desean los hortelanos valencianos.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de un proyecto redactado de acuerdo con trabajos de la Junta de colonización interior y que será la base para la redacción de un proyecto de ley importante.

Luego los ministros han examinado detenidamente el expediente de subastas de carreteras, habiéndose pronunciado todos en el sentido expuesto por el Sr. Gasset y que es el mismo que expuso en el Parlamento cuando se trató esta cuestión.

Esto es, que no se podían subastar más de doce millones de pesetas que son los consignados en la ley de presupuestos para este año.

Se han aprobado los siguientes créditos extraordinarios, presentados por el ministro de Hacienda:

Para el ministerio de Marina y ejercicios cerrados, 86.000 pesetas; para Estado, pesetas 128.000; para Gracia y Justicia, 120.000, y para Gobernación, tuberculosis, 125.000, y giro postal, un millón.

El Consejo se ha ocupado de lo que ocurrirá en la próxima votación del Senado, haciendo cálculos y enterándose de las numerosas adhesiones que recibe, por cartas y por telegramas, de senadores que se disponen á venir á votar el proyecto de supresión de los consumos.

Por último ha sido objeto de la deliberación de los ministros la proposición del señor Burrell pidiendo la gran cruz de San Fernando para el general Weyler.

Entiende el Gobierno que este es un asunto por completo ajeno al Parlamento.

La concesión de esa recompensa está sujeta á un reglamento que todo el mundo conoce, y en él están marcados los trámites que han de seguirse.

El Consejo ha terminado á la una y media.

En cuanto barruntaron la zalagarda de San Felí, Lorrux y Emiliano Iglesias salieron de estampía para Madrid. Para que estos héroes pongan tierra por medio, no hay como hacer correr un poco de sangre.

AL CAPITÁN GENERAL

Una carta

«Señor director de EL DEBATE.

Señor amigo y compañero: Como el excelentísimo capitán general de la 1.ª región ha rectificado en la Prensa de hoy que viéiese á verme un señor capitán de Ingenieros, ruego á usted acuda bondadoso en las columnas del periódico esta carta.

Muy suyo, adicto compañero q. c. s. m. Benigno Varela. Hoy 29-5-11.

Excmo. Sr. D. Diego de los Ríos. Muy señor mío: Es costumbre vieja entre caballeros mantener todo cuanto dicen, sin rectificar nada. En las notas militares que anoche publica el *Heroldo* leo una rectificación de usted, donde dice no me manifestó por medio de un señor capitán de Ingenieros que deseaba no se hiciera pública la determinación de usted.

Pues bien, señor. En la imprenta de Marzo hallábame conversando con el coronel del regimiento de Lusitania, don Pascual Enríque, cuando llegó el señor capitán de Ingenieros que con el general Sr. Milans del Bosch fué á llevarle á usted la carta que entregó á esos señores. El señor capitán de Ingenieros, delante del coronel de Lusitania, D. Pascual Enríque, me dijo que se había usted conformado con que se publicaran las respuestas militares, pero que también le había indicado era conveniente no dijese nada sobre las resoluciones que usted tomó aquella mañana. Contesté al señor capitán, delante de D. Pascual Enríque, que me reservaba todos los derechos, dentro de la cabalidad, para hacer públicas las determinaciones de usted, á quien se le comunicaría en una carta. Escribí á usted con la mayor corrección. Usted contestó á mi carta (donde yo no solicitaba ninguna entrevista) con un B. L. M., citándome en el cuartel de la Montaña. Y no asistí.

No creo, por lo tanto, que hay motivo para justificar su rectificación de ayer. Besa su mano, Benigno Varela. Hoy 29-5-11 (dos tarde).

En cuarta plana

TIGRANATE



La falsa ciencia.

Un señor Dorbara, después de examinar la teoría biológica de Renato Quinton—teoría que destruye todo el evolucionismo, pero que es tan vagamente hipotética como él—concluye su artículo en Nuevo Mundo:

«Y es que la Ciencia ha podido y podrá seguir indagando en el campo de nuestra materialidad, pero que no pretenda llegar a comprender lo que hay en nosotros de humano y al mismo tiempo de divino.»

«Ya conocemos de sobra el evolucionismo y su fracaso. Allí, nadie sabe dónde y quién sabe cómo y cuándo, apareció una célula que dio origen al mundo y a la vida.»

«La teoría de Quinton también es ecléctica y herética. Pero aunque igualmente condenable que el evolucionismo, es algo distinta. La célula origen de la vida apareció en el mar, nació del agua. Allí dio el ser a todas las especies animales marítimas.»

«Este es todo, y como veis, esto es nada. Sólo empirismo y vaguedad. Solamente hipótesis caprichosas que alucinan y distraen a los incautos. Lucubraciones extravagantes de una ciencia falsa.»

«La ciencia, pues, puede allegar a comprender lo que hay en nosotros de humano y al mismo tiempo de divino.»

«Lo que ocurre es que así como hay un arte falso y un arte verdadero, hay una ciencia verdadera y una falsa sabiduría.»

«Dios sabe a qué altura, a qué grado de comprensión podrá llegar esta ciencia, que si algún día traduce el lenguaje de las almas é interpreta los signos de las estrellas, lo hará temblando de emoción y de fe.»

ADOLFO RUBIO

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY
San Fernando III, rey; San Félix I, Papa; Santos Gabino, Crispulo y Cirilo, mártires; Santos Exuperiano y Anastasio, obispos, y San Basilio y Eusebio.

D. Manuel Belda, y por la tarde, a las seis, D. José Suárez.
En la Iglesia de los Padres Agustinos (Alcalá-Lagares), termina la novena en honor de Santa Rita; por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las seis y media, terminará la novena con S. D. M. de manifiesto.

Un policía loco pone en conmoción a Barcelona

BARCELONA 28. A primeras horas de esta tarde ha ocurrido un hecho que llama la atención de los concurrentes a la Rambla del Centro, junto al teatro Principal.

Un individuo veía perseguido por una pareja de Seguridad, por haber herido de un garrote a un transeúnte.

Al darle la voz de alto, saltó en tierra un paquete envuelto con periódicos y atado con alambre; dicho paquete alarmó en gran manera a los circunstantes, al extremo de que la pareja de Seguridad echó mano de sus revólveres para intimarle, pero lejos de conseguirlo, sacó este un enorme pistolón, con ademán de disparar.

Después de brillantes oposiciones ha obtenido la plaza de profesor de Ciencias de la Escuela Normal de Zamora la bellísima e ilustrada señorita María de la Piedad de Dios Hidalgo.

Mañana, a las once, se celebrará en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús la boda de la señorita Carmen Martos, hija del ex gobernador civil de Valencia y ex diputado a Cortes Sr. Martos O'Neale, con D. Fernando Rosillo.

Mañana son los días de la bella marquesa de Villavieja.

Hay celebrada su fiesta onomástica el ex ministro de Gobernación señor conde de Sagasta, a quien deseamos muchas felicidades.

Ha salido para Andalucía el subsecretario de Gobernación, D. Nicolo Alcalá Zamora.

Ha salido para Andalucía el subsecretario de Gobernación, D. Nicolo Alcalá Zamora.

Ha salido para Andalucía el subsecretario de Gobernación, D. Nicolo Alcalá Zamora.

Ha salido para Andalucía el subsecretario de Gobernación, D. Nicolo Alcalá Zamora.

La cuestión de Marruecos y su solución

Según el Acta, el plazo del mandato de la policía no vence hasta Agosto, si mal no recuerdo, de 1911, y por tanto, si alguna mayor libertad de acción ha podido conceder Alemania a su mandataria para el ejercicio de la policía, sólo puede entenderse concedida desde 9 de Febrero de 1909 hasta la espiración del plazo del mandato, es decir, hasta Agosto de 1911, ó sea para tres años y meses, ó sea para un espacio más largo que el que quería el representante de Francia en Argencias para el ejercicio de la policía.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Si lo que conocemos del Convenio de 1909 es todo lo que se ha publicado en aquella ocasión entre Francia y Alemania, si no hay nada más, no merecen muy severa censura ni Francia ni Alemania, cualesquiera que haya sido la intención que inspiró en aquella ocasión la conducta de una y otra.

Balrein, provincia de Farsistán (Golfo Pérsico).

Ha entrado a formar parte de la Redacción de A B C nuestro querido compañero en la Prensa el ex rector de La Epoca don Eduardo Palacios Valcárcel.

El capitán general de Madrid ha negado terminantemente que haya enviado a un capitán de Ingenieros, con encargo de hacer ciertas gestiones acerca del director de un periódico de esta corte.

Mañana, fiesta de Nuestra Señora del Amor Hermoso, se cumple el aniversario de los dos atentados en que se salvaron milagrosamente los Reyes.

Entre las damas de la aristocracia y personas piadosas existe el propósito de desfilarse por el monumento de la calle Mayor, para depositar flores.

En la anterior semana han ingresado en la Caja de Ahorros 215.587 pesetas por 1.531 imposiciones, de las cuales son nuevas 253.281,05 pesetas, a solicitud de 612 imponentes, 244 de ellos por saldo.

Traslado de la Virgen de la Almudena
Con gran brillantez se celebró ayer el acto solemnisimo de trasladar la imagen de la Patrona de Madrid desde el convento del Sacramento a la nueva cripta de la catedral de esta corte.

La procesión se celebró con arreglo al orden siguiente:
Sección de guardias municipales á caballo, estandartes (á cinco metros de distancia) de Congregaciones existentes en Madrid bajo la advocación de la Santísima Virgen, ó sea una por cada parroquia (á excepción de la de Santa María).

Las cintas las llevaban niños del Colegio de San Ildefonso.

En fila, y á los dos lados de los estandartes, cuatro Hermanos de las anteriores Congregaciones y las Juntas parroquiales.

Música del Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, Centro de Hijos de Madrid, con su bandera; Círculo de obreros y Escuela de San Isidro, con su estandarte; Asilo de María Cristina, con su estandarte; Congregaciones erigidas en la parroquia de Santa María, con sus insignias; cruz de la misma parroquia, clero y párroco de la misma y batallón de milicianos nacionales veteranos de Madrid, con la música del Hospicio.

Tribunal eclesiástico, seminaristas, cuatro sacerdotes por cada una de las parroquias de Madrid, ocho cantores sacerdotes, Cabillo de los curas párrocos de Madrid, cruz de la santa iglesia catedral, Cabillo de la misma, imagen de Nuestra Señora de la Almudena, cuyas andas, totalmente cubiertas por flores, eran llevadas por guardias municipales con uniforme de gala; seguida el Real Cuerpo de caballeros de hospital de Madrid.

El Infante Don Fernando, que vestía uniforme del citado Cuerpo y cruzaba su pecho con la banda azul y blanca de Carlos III. Le seguían sus ayudantes, marqueses de Zarco y Sr. Pulido, Comisiones civiles y militares, gobernador civil, Diputación provincial y Ayuntamiento, bajo mazas; general López Herrero y otras autoridades, batallón de cazadores de Madrid y cerraba la comitiva una sección de Caballería.

Excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá y el de Terencie, que se encuentra en esta corte.

Un gentío inmenso presenció el paso de la procesión, y en los balcones del tránsito se veían hermosas colgaduras.

La fachada de la iglesia del Sacramento se hallaba adornada con profusión de colgaduras y gallardetes.

Entre la Cuesta de la Vega y calle de la Almudena había una tribuna muy artísticamente adornada, desde la que presenció el paso de la procesión la Infanta María Teresa, acompañada por los jefes de su casa. En la referida tribuna habían sido colocados ricos tapices de la Real Casa y guirnaldas de flores.

La procesión recorrió las calles Mayor, San Felipe Neri, Fuentes, Arco de Carlos III, plaza de Oriente, calle de Bailén y cuesta de la Vega á la catedral.

Al entrar la comitiva en el templo, la Capilla isidoriana cantó el solemne Te Deum, á tres voces y órgano.

Fue recibida la procesión por las Juntas de señoras y caballeros para la construcción del templo de la Almudena.



LA CORRIDA DE ARANJUEZ

Bombita no torca.
A causa de la cogida que este diestro ha sufrido en la corrida de toros que antecesor se celebró en el Puerto de Santa María, Ricardo Torres no tora hoy en Aranjuez, siendo sustituido por su hermano Manolo.

«Aun cuando el contratiempo es de lamentar, la Plaza se verá completamente llena, pues el clou de la fiesta es la reaparición de Antonio Fuentes, á quien la afición tanto quiere y tantas ganas tiene de aplaudir.»

Nuestro entrañable compañero Don Pepe salió á hoy con dirección al Real Sitio con el fin de formar á nuestros lectores de lo que el maestro haga con los saltillos.

Las corridas de Valladolid.
Han dado que hablar más que en su tiempo el fracasado cometa Halley, y los periódicos han tratado una serie de combinaciones tendenciosas que no han surtido efecto.

He aquí el programa completo de los toros y toreros que actuarán en aquella Plaza: Hemos sido tardos, pero seguros, y perdonen la inmodestia.

Día 17 de Septiembre, primera corrida ganada de Muruve, estoqueado por Bombita, Manolete y Gaona.

Día 18, segunda corrida: Venagua, por Bombita, Vicente Pastor y Cocherito de Bilibao.

Día 19, tercera corrida: ganado de Saltillo, por los mismos escuderos.

Día 21, Maletón de toros de alternativa al valiente novillero Pacomio Peribáñez, y con ellos alternará Gaona, matando reses de González Nandín.

Como ven nuestros lectores, el cartel es de fuerza, y no dudamos que ha de ser un aliciente grande para dar realce á las rombradas ferias vallisoletanas.

Ha sido ajustado para torear el 4 de Junio en Barcelona toros de Arribas hermano del matador Manuel Dionisio Fernández.

El matador de toros Gregorio Taravillo, Platerito, estoqueará reses de Biencinto en Guadalajara el día del Corpus.

El proyecto de supresión de consumos.
El Sr. Francos Rodríguez ha publicado la moción proponiendo la reglamentación de nuevos arbitrios creados para la compensación del impuesto de consumos.

Dicha moción ha sido entregada para su estudio á la Comisión municipal de Hacienda, y es casi seguro que se dictamen para discutirlo en la sesión próxima.

Hablando ayer mañana el alcalde con los reporters que le visitan á diario, se condeñó de que la carta publicada en El Imparcial por el Sr. Gómez Acebo contenga algunas inexactitudes y lastime el sólido crédito de que tan justamente goza el Ayuntamiento de Madrid.

De que el crédito es envidiable—añadió el alcalde—puede dar idea el hecho de haber concurrido cinco grandes entidades españolas al concurso abierto por el Municipio para realizar las obras de saneamiento y recuperación del suelo de Madrid, que importan cuarenta millones.

En lo relativo á lo aseedorado por el marqués de Cortina—prosiguió el Sr. Francos—acerca de las cédulas, hay el error de haber confundido el autor de la carta la recadación de los pueblos con la de Madrid, es decir, de la capital, pues no es lo mismo lo que corresponde al Estado que lo que atañe al Municipio.

Refiriéndose á otros puntos de la carta y hablando de asuntos, en términos generales, facilitó el alcalde algunos datos de gran interés referentes á la Hacienda municipal, cuyos datos damos á continuación:

Table with 2 columns: Description of items and their corresponding values in Pesetas.

Table with 2 columns: Description of items and their corresponding values in Pesetas.

Table with 2 columns: Description of items and their corresponding values in Pesetas.

Table with 2 columns: Description of items and their corresponding values in Pesetas.

SUCESOS "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 29 DE MAYO
Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados 4.500 pesetas que depositaron para redimir de servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio que tengan Sección de navegación, elijan un vocal perteneciente á alguna de ellas, que las represente en la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

Se ha celebrado en la Plaza de Toros de las Ventas del Espíritu Santo un mitin organizado por la Junta gestora para la rebaja y unificación de las tarifas de los tranvías de esta corte.

Presidió el acto el alcalde de Canillas, don Hilario Vallejo, quien hizo la presentación de los oradores.

Abogaron en sus discursos por la rebaja de tarifas y mejoramiento del servicio tranviario los Sres. D. Angel Gómez, D. Carlos Bedia, D. Juan Moreno, D. Mauricio Jalvo y D. Julio Chelini.

El secretario de la expresada Junta, don Francisco Huerta, dió cuenta de los trabajos hasta ahora realizados por la Comisión gestora.

Los pueblos de Canillejas, Vicálvaro y las barriadas enviaron representantes al mitin.

El Hospicio y Colegio de Desamparados de Madrid ha organizado fiestas en honor de su Patrono y Santo titular San Fernando, para hoy con el siguiente programa:

NOTICIAS

Se halla enfermo de algún cuidado el capitán general de Galicia, D. Amós Quijada.

Ha obtenido el número tres de las oposiciones á las plazas de oficiales de cuarta clase del ministerio de la Gobernación nuestro distinguido amigo el joven y notable abogado de Ciudad Real D. Rafael Alarcón Canales.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Se ha celebrado en la Plaza de Toros de las Ventas del Espíritu Santo un mitin organizado por la Junta gestora para la rebaja y unificación de las tarifas de los tranvías de esta corte.

Presidió el acto el alcalde de Canillas, don Hilario Vallejo, quien hizo la presentación de los oradores.

Abogaron en sus discursos por la rebaja de tarifas y mejoramiento del servicio tranviario los Sres. D. Angel Gómez, D. Carlos Bedia, D. Juan Moreno, D. Mauricio Jalvo y D. Julio Chelini.

El secretario de la expresada Junta, don Francisco Huerta, dió cuenta de los trabajos hasta ahora realizados por la Comisión gestora.

BILBAO

La huelga.
Bilbao 29.—Se han reunido los patronos para tratar de la huelga de los carboneros. Acordaron constituir una Asociación con la federación de las Sociedades patronales para combatir las huelgas, enviando un mensaje al Gobierno haciéndole ver los perjuicios que causará la huelga de carboneros caso de prolongarse, motivando la paralización de fábricas y minas. Termina el mensaje pidiendo al Gobierno su concurso para resolver el conflicto.—Mencheia.

Incendio.
Bilbao 30.—Acaba de estallar un incendio en la fábrica de trapos del barrio de la Piña. Acudieron las autoridades y la brigada de bomberos desde los primeros momentos. El fuego continúa con gran intensidad.—Mencheia.

Incendio.
Bilbao 30.—Acaba de estallar un incendio en la fábrica de trapos del barrio de la Piña. Acudieron las autoridades y la brigada de bomberos desde los primeros momentos. El fuego continúa con gran intensidad.—Mencheia.

UNA PREGUNTA

En las bodegas del Ayuntamiento de Madrid, en las que hay exquisito Champagne para ofrecérselo en homenaje al piloto de un aeroplano francés, ¿no habría una botella de mal pebeón para beberla á la salud del ingeniero español, vecino de esta corte, D. Leonardo Torres Quevedo, que por sus inventos en navegación aérea ha obtenido en París recientemente tan señalados triunfos? ¿O es que el Municipio de la capital de España hace el reclamo á las empresas periodísticas francesas y á las casas de la misma nación constructoras de aparatos de aviación, que organizan estas fiestas con miras meramente mercantiles, en las que la ciencia para nada entra?

JOSE HISPANENSE

FIRMA REGIA

LOS DECRETOS DE AYER

Gracia y Justicia. Concediendo el título de barón y vizconde de Güell á D. Carlos y D. Santiago Güell, respectivamente.

Antorizando al ministro para dictar disposiciones de quema de documentos de partidas fallidas en las Audiencias.

POLITICA

Incidente ruidoso en el Congreso.

Ayer, al tratarse en el Congreso de la sangrienta colisión habida en San Felú de Llobregat entre radicales y carlistas, promovióse un ruidoso incidente, que a fuerza de campanillazos logró dominar el conde de Romanones.

El Sr. Albornoz culpó a los jaimistas de los asesinatos cometidos en las personas de sus correligionarios, pidiendo al Gobierno que exigiera a las autoridades de Barcelona las responsabilidades en que han incurrido por torpeza o falta de previsión.

Contestóle el Sr. Barroso, dando cuenta de las noticias oficiales recibidas del gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela Valladares, a quien defendió en términos muy calurosos por las acertadas medidas de previsión que había adoptado para evitar los sucesos desagradables que han ocurrido y que el Gobierno es el primero en lamentar.

Afirmó el Sr. Barroso que las autoridades de Barcelona habían cumplido con su deber.

Esos sucesos—agregó el ministro—Jo mismo pudieron haber ocurrido en Barcelona, y no pueden evitarse por las provocaciones y ánimos excitados de unos y de otros.

Intervino en la discusión, con gran elocuencia, el diputado jaimista Sr. Díaz Aguado Salaberry, quien, a su juicio, el mismo que expone la Prensa liberal de la mañana, dice que la agresión partió de los radicales que son enemigos de todo lo constituido y de cuantos no participen de sus ideas.

La oración del Sr. Díaz Aguado Salaberry fué enérgica. Los graves cargos lanzados contra el partido radical, no pudieron ser rechazados por los mismos elementos republicanos, que, como siempre, se limitaron a vociferar y a interrumpir al distinguido orador parlamentario.

Sobre este asunto el Sr. Soriano anunció una interpelación que explicará esta misma tarde en el Congreso.

En el debate intervendrá la minoría jaimista.

Regreso de La Cierva.

Ha regresado de Jerez de la Frontera el distinguido ex ministro conservador don Juan La Cierva.

Ayer recibió a la sesión del Congreso, donde recibió muchas felicitaciones por su notable discurso pronunciado en aquella capital y efusivos saludos de bienvenida.

Canalejas y Rodríguez.

El jefe del Gobierno estuvo ayer en el ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Rodríguez sobre diversos asuntos de carácter económico.

La proposición de Burrell.

En el Congreso se trató, como se había anunciado, de la proposición del Sr. Burrell, relativa a la cruz laureada para el general Weyler.

Antes de empezar la sesión, el Sr. Burrell fué llamado al despacho del presidente de la Cámara, donde estuvo conferenciando con el conde de Romanones y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Se abrió la sesión y el Sr. Burrell formuló una protesta por haberse dado a la publicidad, y negando que tuviera ningún fin político.

Le contestó brevemente el presidente de la Cámara.

Weyler en Palacio.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, estuvo ayer en Palacio, cumplimentando al Rey.

La entrevista fué de bastante duración. Cuando salió de la cámara regia el general Weyler, fué interrogado por los periodistas acerca del alcance de su visita.

Sencillomente—contestó D. Valeriano—para ofrecer mis respetos al Rey y votar el proyecto de consumos en el Senado, según indicación que me ha hecho el presidente del Consejo.

—Pues el jefe del Gobierno ha dicho que no iba a llamar a ninguno de los senadores que se encuentran fuera de Madrid.

Habla Romanones.

Hablando ayer tarde con los periodistas el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, les manifestó que carecían de base por completo los rumores circulados acerca del propósito atribuido al Sr. Ruiz Jiménez de combatir en el Senado el proyecto sobre los consumos.

También les indicó la falta de fundamento de otras versiones relativas a supuestas dificultades surgidas en el seno de la Comisión que entiende en el proyecto de emisión de 50 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, con destino a caminos vecinales.

El dictamen, afirmativo, será leído muy en breve.

Ruiz Jiménez desiste de sus propósitos.

El Sr. Ruiz Jiménez, que se proponía tomar parte en la alta Cámara en la discusión del proyecto del impuesto de consumos, cediendo a amistosos reguimientos del conde de Romanones, ha desistido de sus propósitos.

El personal subalterno de Marina.

En el Congreso quedó constituida ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto concediendo derechos pasivos al personal subalterno de la Marina, nombrando presidente al Sr. Laviña, y secretario, al Sr. Torres (D. J. Luis).

Emitiendo dictamen.

A última hora se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley regulando el sueldo de los subalternos de la Armada, dando dictamen de conformidad con el Senado.

La huelga de albañiles.

Durante todo el día de ayer circularon insistentes rumores de que este conflicto había empeorado en términos de suma gravedad. Se dice que en una reunión celebrada en la Casa del Pueblo se acordó ir muy pronto a la huelga general de todos los

oficios que afectan, por lo menos, al ramo de construcción.

Lo que dice el presidente.

El Sr. Canalejas, hablando ayer del lamentable suceso ocurrido en San Felú de Llobregat, dijo que no puede ni debe culpársela a las autoridades de Barcelona por falta de precauciones, por cuanto, según noticias suyas, se han adoptado con exceso.

Las autoridades han cumplido con su deber, y cuanto se diga en contrario, es faltar a sabiduría a la verdad con intenciones poco piadosas.

Despachando con el Rey.

El presidente del Consejo estuvo ayer, como todos los días, en Palacio, despachando con el Rey, a quien le enteró de las noticias recibidas de provincias y de la colisión habida en San Felú de Llobregat.

Desde Palacio se dirigió el Sr. Canalejas al ministerio de la Gobernación para presidir el Consejo, del cual damos cuenta en otro lugar de este número.

Consejo extraordinario.

Es probable que se reúnan mañana los ministros en Consejo extraordinario, de tener confirmación los anuncios de importantes acontecimientos políticos.

Los propietarios de balnearios.

El jefe del Gobierno ha escrito al presidente de la Asociación de propietarios de balnearios y manantiales de aguas minerales y medicinales de España, señor conde de Torre Vélez, manifestándole que no pudiendo recibir ayer a la Comisión de la Asambela, por celebrarse Consejo de ministros, tendrá mucho gusto en recibirla hoy, a las doce, en su domicilio particular, Huertas, 11.

Una interpelación.

El diputado radical Sr. Soriano anunció ayer al presidente del Consejo su deseo de interpellarle en la sesión de esta tarde acerca de la dimisión del Sr. Ruiz Valarino, de las manifestaciones publicadas por el vicepresidente del Congreso, señor marqués de Cortina, en contra del proyecto de consumos, y del propósito que el Sr. Burrell parecía tener al presentar la proposición de ley para que se concediera la gran cruz de San Fernando al capitán general de Cataluña, Sr. Weyler.

Todo esto y mucho más que viene sucediendo entre bastidores, constituye, a juicio del Sr. Soriano, una nebulosa en la situación política del jefe del Gobierno, que se propone esclarecer en un amplio debate con el Sr. Canalejas.

Así es que con este debate y el también anunciado sobre los sucesos de San Felú de Llobregat, la sesión de esta tarde promete ser animadísima.

Celebrando una elección.

Para celebrar su elección de vicepresidente del Congreso, el Sr. Gómez Acebo, marqués de Cortina, obsequió ayer con un almuerzo a las personas que componen la Mesa de dicha Cámara.

Excusó su asistencia al acto el conde de Romanones, determinación que ha sido ayer objeto de grandes comentarios, relacionándola muchos con la publicación de un artículo, suscrito por el Sr. Gómez Acebo, en el que arremete contra el proyecto de los consumos, cosa que maldira la gracia que le hizo a los Sres. Canalejas y conde de Romanones.

Diputados obsequiosos.

Varios diputados provinciales conservadores de Cuenca y el diputado a Cortes Sr. Martínez Contreras han obsequiado ayer con un almuerzo en casa Tourmié a los señores conde de San Luis y D. Gabriel Maura.

El problema de Canarias.

Ayer tarde continuó en el Congreso la información pública sobre el proyecto de ley referente a la división administrativa de las islas Canarias.

En favor de dicho proyecto informó el Sr. Bethencourt, y en contra el distinguido periodista Sr. Delgado Barreto.

A oír los informes asistió numeroso y distinguido público, entre el que se contaban muchas personas recién llegadas de Canarias.

El obispo de Madrid-Alcalá.

El ilustre señor obispo de Madrid-Alcalá estuvo ayer en Palacio, cumplimentando a la familia real.

La entrevista fué en extremo cordialísima. Nuestro insigne prelado invitó a los Reyes para que asistían a los solemnes cultos que se celebrarán mañana en la nueva catedral.

Los Monarcas prometieron asistir a tan suntuosa fiesta.

Esperado en esta corte, de regreso de Carranza, el Sr. Maura.

El jefe de los conservadores se propone marchar a Fortuna en la primera decena de Junio.

Proposición de ley.

El diputado a Cortes D. Julio Amado ha presentado ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley pidiendo se conceda pensión del Montepío: A las viudas y huérfanos de los fallecidos antes del 22 de Junio de 1897, a las viudas y huérfanos de los que fallecieron antes del 9 de Enero de 1908, a las de los retirados, con arreglo a la ley de 8 de Enero de 1902, que en aquella fecha contasen doce años de servicio con abonos de campaña, y que se incorporen al Montepío militar las clases de músicos mayores del Ejército y Armada.

Los diputados radicales.

Hoy llegarán a Madrid los Sres. Lerroux e Iglesias (D. Emiliano), que intervendrán en el debate sobre los sucesos de San Felú de Llobregat.

Ministerio Romanones?

El revuelo político continuó ayer aumentando. Como el balancete viene desagradando camino de la playa, los moderadores comenzaron a repartirse el poder. Hasta se habló, con visos de probabilidad, de un Gabinete presidido por el conde de Romanones.

MERCADO DE CARNES

Día 29 de Mayo.

Vacas.—Precio de 1,57 a 1,85 pesetas kilo. Carneros.—A 1,45. Corderos.—A 1,45. Ovejas.—A 1,45.

VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 29 DE MAYO DE 1911)

El Sr. Gasset está en el banco azul. Son las tres y media, y el presidente Sr. Montenegro Ríos abre la sesión.

En las tribunas, cincuenta y seis personas, algunas pertenecientes al sexo femenino. En la tribuna pública, el cartelito de eco-plato. Un secretario lee el acta y el despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión sobre construcción de caminos vecinales.

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando el establecimiento de nuevas fábricas de azúcar, que rebaje las tarifas del puerto de Valencia y el que autoriza la subasta del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley de supresión del impuesto de consumos. El presidente del CONSEJO cede la palabra al Sr. Sánchez Toca.

El señor SANCHEZ TOCA empieza hablando en voz tan baja que apenas se le oye. Así se lo dicen de varios puntos de la Cámara. Parece decir el orador que el Sr. Canalejas cuando vino a la presidencia de este Gobierno hizo una exposición de sus proyectos que pensaba desarrollar durante su mandato, clasificada en la siguiente forma:

Letra A.—Proyectos urgentes, para realizarse en seguida. Letra B.—Para dentro de cinco años. Letra C.—Para dentro de medio siglo.

Yo he creído siempre—dice el orador—que el proyecto de consumos estaba comprendido en el apartado C, porque bien puede afirmarse que en la letra A no estaba.

El orador, a propósito de los consumos, hace extensas consideraciones acerca de lo que son y lo que deben ser los jefes de los partidos políticos, y afirma que todos los datos históricos que tienen sobre los partidos tienen por causa los personalismos a los que nos sentimos aquí siempre tan inclinados.

Termina el orador diciendo que no ha creído de una fuerza verdad la afirmación que se atribuye al presidente del Consejo de que declararía hostilidad a cualquier Gobierno liberal que no fuera presidido por él.

El presidente del CONSEJO empieza declarando que es cierto que él no apoyará nunca situaciones de Gobierno que pudieran llamarse clandestinas, gobernando con las Cortes cerradas, pues con eso pensaría que se infringía un agravio al Soberano. (Grandes aplausos.)

Yo, no ya sólo con mi apoyo, ni siquiera con mi personal estima, me acercaría a un Gobierno provisional que viniera a desertar los compromisos de partido.

Yo afirmo que mi actitud al presentar y sostener ese proyecto, lejos de acusar debilidad, indica una poderosa fortaleza de espíritu, y afirmo al mismo tiempo que yo tengo el derecho a exigir de mis amigos políticos que voten esta ley. Si en ella, la forma que leemos ha sido para dar vida no es acaso la buena, no es la mejor, y fracasamos nosotros, los que la dimos, seremos los que fracasamos, y no los que nos ayuden a implantar la reforma.

Así pues, es indudable que yo recabaré y exigiré el voto de todos mis amigos, y el que me lo preste, estará contra mí, enfrentado de mí y fuera desde luego del partido liberal en tanto en cuanto yo lo dirija. (Aplausos en toda la Cámara.)

El partido liberal ha tenido constantemente por credo de su doctrina el odio al impuesto de consumos, que ha considerado injusto e injusto.

¿Cómo vís a reprochar ahora a un gobernante liberal que venga a implantarla? Explica el orador lo que puede ocurrir a un Gobierno en las votaciones del Senado, y refiriéndose a los comentarios que se hacen respecto de la mayoría que puede obtener el Gobierno, dice que es imposible que esta mayoría sea absoluta, y que ni él puede aquí tener ni la tendria ninguna vez de Gobierno conservador ni liberal.

El orador, dando no quiero llamar viejos porque veo estos bancos bien ocupados de jóvenes, hay, sin embargo, los fuertes privilegios de la edad, hay senadores enfermos, retratados; otros que, según cuentan las crónicas de esta casa, vivieron un día a jurar y no han vuelto al Senado. Hay que añadir a éstos los disgustados, que los habrá, los que conmigo están molestos...; restad esta cifra de la cifra total de senadores liberales, y encontraréis que la votación que aquí obtengamos será la que no puede menos de obtenerse en esta casa y en estas circunstancias.

El orador afirma que se cree en el deber de gobernar y que es alta misión de este Gobierno no abandonar ahora el Poder.

¿Es que vosotros, los conservadores, os creéis en los momentos presentes con aptitud de gobernar? Yo no creo que deba venir nunca al frente de un Gobierno una situación que no encuentre eco en la opinión, que no cree llegado el momento de atajar el desarrollo de los proyectos liberales.

Por lo demás, ¿quién tiene ahora a venir a gobernar? ¿Es que tenéis algo pactado con algún elemento del partido liberal? Ni es que en vosotros ni es ese elemento sería otra cosa que la carátula del partido. (Aplausos.)

Yo pienso que el mal más grande para un partido gobernante es la impotencia, y nadie debe venir a este banco que no se crea en posesión de todos los vigores y de todas las fuerzas de la opinión y del convencimiento. (Aplausos.)

Yo, por mi parte, no puedo desertar de lo que considero una función constitucional ineludible.

El partido conservador debe votar la ley, porque de esta manera su oposición será una protesta vigorosa de lo que ese partido cree un error de este Gobierno.

Si no lo hace, entonces carecerá de autoridad moral para oponerse en lo sucesivo a cualquiera de las actividades de los adversarios políticos. (Bien en toda la Cámara.)

El señor SANCHEZ TOCA dice que el Gobierno puede considerarse satisfecho, porque a fin de no crear dificultades a la aprobación de esta ley, ni siquiera se ha presentado un voto particular que entorpeciera la marcha rapidísima que el Sr. Canalejas ha querido imponer a la aprobación de esta ley, con lo que acaso no se han seguido muy escrupulosamente las prácticas parlamentarias más usuales.

El señor CANALEJAS afirma que no ha dejado de seguirse ninguna de las prácticas parlamentarias que respetamos todos tanto. Bueno es el presidente de esta Cámara para que aquí permita la menor omisión en este sentido!

Aquí se ha seguido siempre el mejor camino en la discusión de los proyectos y nunca el Sr. Sánchez Toca pudo sentir esa absurda afirmación.

Yo tengo una gran confianza en la rectitud y en la altura de miras de todos los liberales, y en cuanto a mis amigos, más quiero ver en ellos noble y libre oposición, que en convertirlos en corderos.

El señor SANCHEZ TOCA insiste en calificar de sorpresa la presentación de esta ley, y afirma que pedirá oportunamente el cumplimiento del art. 42 de la Constitución.

EL ministro de HACIENDA interviene.

Aplaudiendo las palabras del Sr. Canalejas para anatematizar las conjuras, pero no comprendiendo el que con este motivo habie de crápula.

En el partido liberal ni en ningún otro hay crápula, Sr. Canalejas. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No he dicho crápula, si carátula.

El señor SANCHEZ DE TOCA: Si hay carátulas hoy conviene también recordar que hubo Carandelstelas en 1909, y por tanto, esos anatemas no sólo sirven para el presente, sino también para el pasado. (Risas.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Yo, de todo eso, no sé una palabra.

El señor SANCHEZ DE TOCA: Tanto mejor. Cuanto menos se sabe, tanta mayor autoridad hay para anatematizar.

Rechaza la alusión a Beltrán Duguesclin, porque no sabe que haya en ésta ni en la otra Cámara ningún Beltrán.

También rechaza las acusaciones hechas por el Sr. Canalejas respecto a los sucesos de Melilla. La responsabilidad de éstos no corresponde al partido conservador, sino a los acuerdos adoptados en 1904, y a los cuales se añadieron todos los partidos.

Se felicita de haber dado ocasión al presidente para que éste dirigiera las advertencias hechas a la mayoría.

No duda que ésta le seguirá ahora; pero debe recordar el Sr. Canalejas que no hace todavía mucho tiempo se hallaba completamente solo.

Termina afirmando nuevamente que la aplicación del art. 43 de la Constitución está esta vez perfectamente justificada, y recordando la actitud que el partido liberal adoptó contra el proyecto de Administración local.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS vuelve a rectificar. Dice que más peligroso es para el crédito nacional hablar de un déficit que no existe que recordar los gastos obligados de la campaña de Melilla.

Se atiende a lo dicho sobre el proyecto, y añade que el país debe estar muy agradecido a la oposición que hizo el partido liberal al proyecto de Administración local, y que evitó el que éste fuese ley.

El señor ministro de HACIENDA resume la discusión, y al comenzar, los senadores van desfilando del salón, que queda casi desierto.

Al discurso del señor ministro de Hacienda rectifican los señores SANZ Y ESCAROTIN Y SANCHEZ DE TOCA, levantándose la sesión a las siete y cuarto.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MACIA formula un ruego relacionado con los análisis de aceites en Portugal, interponiendo los deseos de la Cámara de Comercio de Tortosa.

El ministro de ESTADO le contesta que los análisis se verifican a la entrada en Portugal, lo mismo para nuestros aceites que para los de Italia y Francia.

El señor BURELL dice que en el día de ayer, aprovechando que se iban a reunir las Secciones, envió al oficial mayor del Congreso una proposición de ley sobre materia determinada.

Dice que la envió al oficial mayor en vez de enviarla al presidente ó a los secretarios para que no adquiriese carácter de publicidad y al mismo tiempo se cumplierse con un requisito burocrático parlamentario.

Sabe muy bien la presidencia que las proposiciones no tienen estado parlamentario y de publicidad hasta que el diputado solicita apoyaría a la Mesa.

¿Cómo se ha dado a la publicidad la materia del punto de que la haya publicado un periódico?

No tengo la menor sospecha de los empleados del Congreso, a quienes se puede presentar en todo el mundo como modelo de empleados.

Se han hecho apreciaciones políticas sobre mi proposición que rechazo, y ruego a la presidencia que haga averiguaciones para aclarar el caso, si ha podido llegar la proposición a los periódicos.

El conde de ROMANONES le manifiesta que no ha habido en el caso de que se trata la menor desconsideración para el Sr. Burrell. Añade que, en efecto, hasta que se autoriza la lectura las proposiciones no tienen carácter parlamentario; pero no ignora tampoco que en este régimen la publicidad es imposible evitarla.

Las secciones autorizaron la lectura de la proposición, y ésta tuvo que imprimirse y llegó así a conocimiento de todos.

El señor BURELL agradece estas manifestaciones del presidente de la Cámara y afirma que, sea la que fuere la trascendencia que se quiera dar a su proposición, asegura que no ha de tolerar que prevalezca la creencia de que iba encaminada a crear el menor dificultad al Sr. Canalejas.

Al contrario, se complace en expresar su adhesión al jefe del Gobierno, y dice que no hubiera apoyado la enmienda sin antes contar con la aquiescencia del Sr. Canalejas.

El señor SORIANO manifiesta que sobre este asunto que se hacen ciertas aclaraciones, pues no sabe qué acción de guerra ha ganado el general Weyler ahora para tener derecho a la gran cruz de San Fernando, como no sea la de ser futuro jefe del Gobierno, que ya es heróico. (Risas.)

Sobre esto y sobre cierta cuestión de consumos, desea interpellar mañana al Gobierno.

El señor BURELL objeta que él no es el llamado a aceptar esa interpelación. Eso es cosa del Gobierno.

El señor MENCHETA se extraña de que el Sr. Burrell, antiguo periodista, se haya sentido molesto porque un periodista ahora haya adquirido la noticia de la proposición de que se trata.

Yo—dice—aplaudo a ese periodista. El señor BURELL: Y yo le hubiera ascendido. Añade que con sus palabras no ha querido lamentarse de la diligencia periodística.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración una proposición de ley del conde de Salent modificando el párrafo 2.º del art. 7.º de la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, y otra, del Sr. Laviña, concediendo un crédito extraordinario para los gastos que origine el centenario de la Constitución de 1812 y erección de un monumento en Cádiz.

También se aprueban los siguientes hasta el 46 inclusive, con ligero debate, después de aceptar algunas enmiendas.

Al 47 solicita algunas aclaraciones el señor LLOSAS, dándole el señor ZAVALLA. Después de una breve rectificación del señor LLOSAS, se aprueba el artículo.

El señor ALBORNOZ se ocupa de los sucesos de San Felú de Llobregat. Dice que en esta ocasión no se trata de una agresión alocorada después de una discusión entre carlistas y radicales, sino de una cobarde y villana agresión.

El señor SALABERRY: ¡Pido la palabra! El señor ALBORNOZ: Es una emboscada salvaje de los tradicionalistas.

El señor SALABERRY: No nos confundáis con los de la semana trágica. (Grandes protestas de los republicanos.) El señor SANTA CRUZ: ¡Qué más quisiera yo!

El señor ALBORNOZ dice que los principales responsables de lo que ha ocurrido, son los Gobiernos monárquicos y especialmente los conservadores. (Protestas en la minoría conservadora.)

El señor SORIANO: ¡No grite el Sr. La Cierva! (Risas.) El señor ALBORNOZ sigue diciendo que los Gobiernos han dado demasiadas alas a los carlistas, mostrándose siempre blandos con ellos, mientras perseguía con furia a los republicanos.

Censura que en el mismo día se permitieran en el mismo sitio el aplodo carlista y el mitin republicano, y termina pidiendo al Gobierno que no quede impune la villana agresión que han realizado los carlistas.

El señor BARROSO contesta que se forman diligencias judiciales y que se exigirán responsabilidades a los que se hayan hecho acreedores a ellas.

Defiende la gestión del gobernador de Barcelona, de quien dice que había adoptado todas las medidas para evitar alteraciones del orden, y que lo ocurrido no podía prevenirlo las autoridades.

El señor SALABERRY dice que no hay periódico ninguno que afirme categóricamente cómo fueron los hechos: por lo tanto, no encuentra justificadas las palabras de cobarde, salvaje y villano con que el Sr. Albornoz ha calificado los hechos.

Lamenta también que algunos periódicos se hayan precipitado en los comentarios. Añade que no quiere entrar a explicar los atropellos que han realizado los ferroxistas en Barcelona, que son los enemigos de los carlistas, no el partido republicano en masa.

El partido carlista y los demás partidos republicanos pueden convivir en Barcelona; con los que no puede convivir el partido carlista ni ningún otro partido con los ferroxistas, con los que ni aun el propio Salmerón pudo convivir. (Los radicales protestan y el presidente llama al orador a la cuestión.)

Cuando se ha llamado partido de villanos al carlista, también podemos llamar nosotros partido de bandidos al radical. (Grandes protestas de los radicales.)

El señor GINER: Eso es una infamia. (Campanillazos y más protestas.) El señor SALABERRY sigue diciendo que él tiene formado buen concepto del gobernador de Barcelona.

Manifiesta que el Sr. Canalejas no autorizó la manifestación de San Sebastián el año pasado precisamente por temor a una contraprotesta de los republicanos.

Seguendo este criterio, también ayer se debió prohibir el mitin de los radicales de San Felú. (Rumores de la mayoría.)

No temáis—agrega—el que pidamos permiso para desplegar nuestras banderas; pues el día que firmamos un verdadero peligro para vosotros, las desplegaríamos sin pedir permiso. ¡Oh! ¡oh! ¡oh!

Termina diciendo que ayer hubo imprevisión por parte del gobernador de Barcelona.

El señor BARROSO insiste en que, sin que sea benevolencia para el gobernador, estaban adoptadas todas las medidas de previsión.

El señor ALBORNOZ rectifica, y dice que como está anunciada una interpelación por el Sr. Burrell, no puede seguirse este asunto, se reserva para hablar con otros más extensamente.

Advierte, sin embargo, que conviene fijarse en que lado están los muertos y en que los carlistas, que debían salir de San Felú una hora después que los republicanos, agredieron a éstos por sorpresa.

Por lo tanto, mantengo—dice—el calificativo de asesinato mientras no se demuestre lo contrario.

Además, yo no llamo asesino al partido carlista, sino a los que ayer asesinaron.

Contestando a los señores palabras del señor Salaberry dice que es una infamia atribuir a los radicales el atentado de Hostafren.

El señor SORIANO interviene brevemente y dice que el Sr. Salaberry, al decir que los republicanos han convertido la inquisición del Santo Oficio en otra inquisición del gorro frigio, no se referiría a él, pues le consta que en Valencia, desde que se verificaron ciertos sucesos, los carlistas, que antes no podían hablar allí, expusieron libremente sus opiniones.

El señor SALABERRY rectifica, y entre grandes protestas

"METALÚRGICA MADRILEÑA" EN ESPAÑA. IMAGENES, CUCUFIJOS, SERVICIO DE MESA EN "PLATA MADRID" APARATOS DE LUZ ELECTRICA Y LAMPARAS "TANTALO"

CONSTRUCCION Y VENTA POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO EN BRONCE Y METAL BLANCO PLATEADO. PRIMERA CASA AMORES Y GUINEA. BARQUILLO, 28. TELF. 3.498

GRAN DEPOSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Filillas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA A LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 2.ª marca: Chocolate de familia... 3.ª marca: Chocolate económico...

NACIONAL DE CRÉDITO Cooperativa de Crédito. Colocación de capitales segura, productiva y económica...

CABALLEROS SE ADMITEN GÉNEROS Hechura y forro de TRAJE AMERICANA a 20, 25 y 30 pesetas...

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente...

MUEBLES DE LUJO ANTIGUOS Y MODERNOS Compra, venta, cambio y alquileres. Cortinajes y tapicerías a precios reducidos...

LA RICOTINA

cura la tuberculosis, catarros crónicos y todas las afecciones del aparato respiratorio.

LA RICOTINA

aplicada en las úlceras, caries de huesos, tumores blancos y lesiones externas, aunque sean de carácter tuberculoso, las cura en poco tiempo y radicalmente, haciendo innecesarias las amputaciones.

Informes favorables del Instituto oficial bacteriológico de Alfonso XIII.

Numerosos médicos la prescriben diariamente después de conocer la notable Memoria que sobre el empleo de La Ricotina presentó al Congreso antituberculoso de Barcelona el eminente doctor Cerdeira.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Folletos y prospectos gratis á cuantos los pidan al DEPÓSITO CENTRAL: Dr. E. Tortosa, BARQUILLO, 17, farmacia.

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA 28, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 23 Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino...

CASEROS ¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas? ¿Queréis decorar las fachadas á la moderna? ¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?...

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos...

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA Reto á las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

RETO MARTZ SIRVA DE CONVENCIMIENTO Reto á las Casas españolas que exponen tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ El autor y fabricante de las tintas españolas titulada Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables escultores, si hay quien quiera colorear frente á ellas las tintas extranjeras...

Table with columns: CLASES, Precio del frasco en Madrid. Rows include: Negra superior fija, Extra negra fija, Azul negra fija, Violeta negra fija, etc.

Paquetes tinta en polvo para escuela, á 0,40. BESPAGO AL POR MAYOR Y MENOR ADUANA, 27, PISO 1.º--MADRID

EL DEBATE

Table with columns: AÑO, 6 meses, 3 meses, Mes. Rows include: Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD Primera y segunda plana: línea... 4 pesetas. En la tercera plana: ídem... 2,50. En la cuarta plana: ídem... 0,40.

Cada anuncio satisfará 10 cént. de impuesto. Precios reducidos en las esquinas mortuorias. Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110. Apartado de Correos 456.

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS

J. Lucas Mossi é Hijos GIBRALTAR

VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.

Se garantiza la comodidad, limpieza ó higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis.

Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

PARA LA PRONTA GESTION

de préstamos, hipotecas, compra y venta de fincas, solares, traspasos de establecimientos, alquileres, almonedas, casas de huéspedes y toda clase de anuncios mercantiles é industriales, pedid tarifas gratis á la anunciadora más céntrica de Madrid.

La Solución. Carretas, 9, 1.º, teléfono 1.457.

Ornamentos de iglesia

GARCIA MUSTIELES 34, Mayor, 34 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

JARABE-MEDINA DE GUEBRACHO

Medicinas distinguidas y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía, etc.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 38, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA

Estudio Sans (León, 3 y 5). Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 28; piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros...

LO MEJOR

en camas legítimas inglesas del país, Dorados de hierro y de madera. PAVILLOS Espos y Mina, 5 (Pasaje) Casa fundada en 1854.

Grabador de meda JULIO UCHA Rotulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato. 38-Montera-38

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS

Se encarga de la publicación de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes.

EL RUBÍ

CALZADOS AMERICANOS DE LUJO DE LAS ACREDITADAS MARCAS "DOMINO" Y "THE NESTHOR SHOE"

Gran surtido en modelos de capricho de alta novedad. PRECIOS SIN COMPETENCIA 3, San Onofre, 3 (entre Fuencarral y Valverde)

Folleto de EL DEBATE

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA

Por el P. J. J. Franco.

nada; con tanto más motivo, cuanto que la aprobación de su viaje á la Corte, á la que volaba su corazón, le parecía una conquista que en modo alguno quería comprometer con más largos discursos...

CERTAS IDEAS DE SAN HILARIO

La revolución moderna, como todas las furias sus hermanas, ha tenido en su nacimiento, sus Calígulas y sus Maximias...

nos, y todos los días oímos aullar en los círculos y periódicos: ¡Mueran los sacerdotes! ¡Exterminio á la Religión! ¡Guerra sin descanso contra Dios y su Cristo!...

sarracena memoria, con los cuales se invadía el domicilio de las doncellas sólo por haber renunciado á todo humano derecho para consagrarse á Dios. Y aun en los recientes Concordatos con la Santa Sede se hallaron los procedimientos del antiguo Constancio; la misma ausencia de lealtad, la misma perfidia en los entendimientos...

rugidos del león de Judá que defiende la Iglesia; tienen el fulgor que espanta á los monstruos y á la vez la luz serena que guía á los fieles á la verdad y que alumbraba la buena senda entre las falacias de los sectarios.

pública confesión, reavivadas las persecuciones. Ahora, en cambio, es forzoso combatir contra un perseguidor fraudulento, contra un enemigo fisonómico, contra Constancio Anticristo, que no azota las espaldas, sino que adula; que no encadena en cárceles la libertad del espíritu, pero en su palacio se honra la esclavitud; que no cercena la cabeza con la espada, pero mata el alma; se proclama cristiano y niega á Cristo; reverencia á los obispos á fin de que no sean obispos...

—¿Pero, no sabes, Tigranate, que Constancio ha dañado el solo con sus tramas á la Iglesia más que muchos tiranos juntos con el patíbulo? ¿No sabes que ahora acaricia el propósito de aprovechar la ocasión de abatir la religión por contentar á los sectarios? Ignoras tú que á muchos, muchos, los tiene engañados con sus falacias hipócritas de proteger al cristianismo, y con el teje maneje que lleva con el obispo de Roma, repitiendo sus protestas de anhelo sólo por la paz de las conciencias?

(Se continuará.)